UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Enfermería

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO

TITULACIÓN
GRADO DE ENFERMERÍA
Facultad de Ciencias de la Salud
Ceuta

CURSO ACADÉMICO 2017-2018

(Aprobada por el Consejo de Departamento en sesión extraordinaria de 12 de septiembre de 2017)

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

ENFERMERIA DEL ENVEJECIMIENTO

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Modulo de formación en Ciencias de la Enfermería	Enfermería en las distintas etapas de la vida	3º	1º	6	Obligatoria

PROFESOR(ES)	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS
J. Lucía Prieto Rodríguez	Dpto. Enfermería. Facultad CCSS Ceuta Campus universitario de Ceuta. Cortadura del Valle S/N Despacho nº 5 1º planta. TF 956526100 Correo electrónico: luciaprieto@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS
	Consultar web oficial Ugr. Acordar cita por e-mail o teléfono

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Enfermería	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Fisiología y teorías del envejecimiento. Cuidados en el anciano sano, anciano enfermo, anciano frágil y paciente geriátrico. Problemas de salud más frecuentes en los mayores

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias básicas transversales y genéricas:
- 1.1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- 1.2. Trabajo en equipo.
- 1.4. Resolución de problemas.
- 1.5. Capacidad de aprender
- 1.7. Toma de decisiones.
- 1.12. Planificación y gestión del tiempo.
- 1.13.Habilidades de gestión de la información
- 1.14.Aprreciacion de la diversidad y la multiculturalidad

Competencias específicas:
• 2.2. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
• 2.4. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
• 2.20. Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
• 2.21. Conocer los problemas de salud mas frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Resultados del aprendizaje:
• El/la estudiante comprenderá los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Será capaz de identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
• El/la estudiante conocerá los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores, seleccionando las intervenciones cuidadoras
dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona.
• El/la estudiante conocerá el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en esta etapa de la vida
• El/la estudiante utilizará los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo en esta etapa de la vida

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

.- UNIDAD I.- ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO
.- UNIDAD II.- ASPECTOS CULTURALES Y SOCIALES DEL ENVEJECIMIENTO
.- UNIDAD III.- RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA A LOS MAYORES .
.- UNIDAD IV.- EL ANCIANO Y LOS PROBLEMAS DE SALUD. ATENCIÓN DE ENFERMERÍA
.- UNIDAD V.- ENVEJECIMIENTO SATISFACTORIO: ATIVO Y SALUDABLE . ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA

TEMARIO PRÁCTICO

.- SEMINARIOS
Discusión de casos clínicos

.- PRACTICAS EN SALAS DE DEMOSTRACIÓN: 10 horas
1.- Valoración Geriátrica Integral
2.- Elaboración de Planes de cuidados de las principales necesidades en la etapa de envejecimiento

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Esta bibliografía aporta un enfoque general del contenido del programa.

• GARCÍA LÓPEZ MV, TORONJO A, RODRÍGUEZ PONCE C. Enfermería del Anciano. 2ª Ed Madrid: Difusión Avances de Enfermería; 2001.
• GARCÍA M, TORRES P, BALLESTEROS E. ENFERMERÍA GERIÁTRICA. Serie Manuales de Enfermería. 2ª ed. Barcelona: Masson-Salvat Enfermería; 2000.
• GUILLÉN LLERA, F, PÉREZ DEL MOLINO J, PETIDIER R. Síndromes y cuidados en el paciente geriátrico. 2ª ed. Barcelona: Elsevier Doyma; 2008.
• MAUK, KRISTEN L. Enfermería geriátrica: competencias asistenciales. 1ª ed. Madrid: McGraw-Hill; 2008
• MILLAN JC. Principios de Geriatría Y Gerontología.1ªed. Madrid: McGraw Hill/Interamericana;2006
• MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. (2004). Atención a las personas en situaciones de dependencia en España. Libro blanco. IMSERSO .Madrid.
• MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. (2004). Las personas mayores en España. Informe 2004. IMSERSO .Madrid.
• SANCHEZ FIERRO,J (2003). Libro verde sobre la dependencia en España.Ed.Astrazéneca. Madrid
• McCLOSKEY, J. BULECHEK, G.M. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 5ªedición Elsevier. Madrid. 2005.
• MOORHEAD, S. JOHNSON, M. MAAS, M. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). 4ª edición, Elsevier. Madrid. 2005.
• N.A.N.D.A. Diagnósticos enfermeros: Definiciones y clasificación. 2009-_2010. Elsevier. Madrid. 2009
• TABLOSKI, P. Enfermería Gerontológica. Pearson Educación, S.A. 2010

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

• ABRAMS W: B., BERKOW, R. El Manual Merck de Geriatría. 2ª Ed Madrid: Harcourt Brace de España S.A; 2001
• ACKLEY, B.J. / LADWIG, G.B.(2006). Manual de diagnósticos de Enfermería. Guía para la planificación de Cuidados. Edimar Editoras.
• ALGORITMOS DE JUICIO DIAGNÓSTICO EN RESPUESTAS HUMANAS. Biblioteca Lascasas, 1. Disponible en http://www.indexf.com/lascasas/documentos/lc0039.php
• BELSKY, J.K. 1.996. Psicología del envejecimiento.
• BERMEJO GARCÍA, L. (1.999) Atención socio sanitaria para personas mayores dependientes. Consulting Dovall.
• BOLÍBAR, B; CABEZAS, C ;NIN, E; VIOLÁN, C RIERA.(2006). Estudios multicéntricos en Atención Primaria. Fundació Jordi Gol i Gurina. Barcelona.
• CACABELOS, R. 2.000. Tratado de la neurogeriatría: enfermedad de Alzheimer y otras demencias.
• CARNEVALY, D.L. y PATRICK, M.,(1996).Enfermería Geriátrica. Interamericana. Mcgraw- Hill, Madrid. Volumen I y II
• CENPROEX.(2005).Manual del Cuidador de enfermos de Alzheimer: atención especializada. Ed. MAD
• Colección Siglo 21. Enciclopedia de Enfermería.2.006. Ediciones DAE, Grupo ParadigmaVol: ENFERMERÍA DEL ANCIANO. Se ampliará con las actualizaciones de los diferentes temas que se realiza cada año.
• DE LA CUESTA ARZAMENDI, JOSE LUIS. (2006). El Maltrato de Personas mayores. Detección prevención desde un prisma criminológico interdisciplinar.
• DECALMER; GLENDENNING. El maltrato a las personas mayores. Paidós
• DROHER BIOSCA, S. (2.000). Mayores y Familia. IMSERSO y Universidad Pontificia Comillas. Madrid.
• ESCRIVÁ CHORDA, MARÍA ÁNGELES; SKINNER, EMMELINE.(2006). Migración en España a una edad avanzada.

Generation Review.
• MAYÁN SANTOS, JOSE MANUEL.(2005). Enfermería en cuidados Socio sanitarios.
• MINGOTE ADÁN, JOSÉ CARLOS PÉREZ GARCÍA, SANTIAGO (2003). Estrés en Enfermería. El cuidado al Cuidador. Editar. Madrid
• MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. Observatorio permanente de mayores. Madrid,
• MOSQUERA.(2007). Farmacología clínica para enfermería. Edimar Editoras. Barcelona.
• RODRÍGUEZ PALOMARES, CONSUELO.(2007). Farmacología para enfermeras. Edimar Editoras. Barcelona
• LUIS RODRIGO,M.T.(2006)Los Diagnósticos Enfermeros. Revisión crítica y guía práctica. 7ªedición. Masson. Barcelona.
• MORALES JM, GONZALO E, MARTÍNF ET AL.(2003) Guías de práctica clínica: ¿mejoran la efectividad de los cuidados? Enfermería Clínica ; 13(1): 41-47
• MORILLA HERRERA, JUAN CARLOS; MORALES ASENCIO, JOSÉ MIGUEL.(2005)

RECURSOS ELECTRÓNICOS.
Sociedad Española de enfermería Geriátrica y Gerontológica. http://: www.arrakis.es/~seegg/ y http://www. segg.es
Portal mayores . http://www. imsersomayores.csic.es
Biblioteca electronica de la Ugr. http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica

REVISTAS RELACIONADAS CON LA MATERIA
Gerokomos
Revista española de geriatría y gerontología
Enfermería en desarrollo

ENLACES RECOMENDADOS

Directorio de Enfermería . http://www.enfersalud.com/
Departamento Enfermería de la UGR. Guías docentes http://depenfermeria.ugr.es/pages/docencia/guias_docentes
Web del Grado en Enfermería de la UGR. http://grados.ugr.es/enfermeria/
Web de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta. http://enfermeriaceuta.ugr.es/

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades en grupos:
Clases teóricas: 35 horas
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

Seminarios: 4 horas
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.

Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado: 16h. De las que :
Prácticas en Sala de Demostración: 10 horas presenciales
Discusión de casos clínicos: 6 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática, que se llevará a cabo en aula de demostración y en aula (estudio y discusión de casos

clínico).
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales.
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el/la estudiante y el /la profesor/a
Propósito:
• Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado
• Profundizar en distintos aspectos de la materia y
• Orientar la formación académica-integral del estudiante.

Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales
Descripción:
• Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.
• Estudio individualizado de los contenidos de la materia.
• Actividades evaluativas (informes, exámenes, …)
Propósito:
• Favorecer en los estudiantes la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
• Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del misma

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Atendiendo a la normativa sobre evaluación y calificación de la UGR, aprobada en CG con fecha 20 de mayo del 2013, la evaluación de la materia será:
A.- Continua. Basada en :

1.- Examen de conocimientos teóricos : porcentaje en el global de la asignatura: 70%

-Criterios y aspectos a evaluar:

Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación: Mediante la realización de una prueba objetiva , con 2 posibles modalidades :

1.- 60 preguntas de respuesta múltiple con cinco opciones posibles: Puntuación del test. PT = aciertos - (errores/n-1) N= número de opciones por pregunta

2.- O bien, preguntas concretas de carácter corto o medio (número pendiente de concretar llegado el caso).

2.- Evaluación de habilidades y destrezas prácticas :porcentaje en el global de la asignatura: 30%

- Criterios y aspectos a evaluar:

Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y grupal
Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

Asistencia a seminarios (La asistencia será obligatoria. Solo se admitirá el 5% de faltas, siempre que sea por razones justificadas.
Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado

Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

En cuanto a la originalidad de los trabajos, el plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.
Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Para proceder a la ponderación de los diferentes aspectos a evaluar (contenidos teóricos, prácticos y casos clínicos), será necesario haber obtenido una calificación igual o superior a la mitad de la puntuación máxima asignada a cada uno.

B.- Única final: A la que podrán acogerse los/las estudiantes que se ajusten a los requisitos establecidos para ello. Basada en:
1.- Examen de conocimientos teóricos: porcentaje en el global de la nota final: 60%. Mediante la realización de una prueba objetiva , con 2 posibles modalidades :
1.- 60 preguntas de respuesta múltiple con cinco opciones posibles: Puntuación del test. PT = aciertos - (errores/n-1) N= numero de opciones por pregunta
2.- O bien, preguntas concretas de carácter corto o medio (número pendiente de concretar llegado el caso).

2.- Examen de habilidades y destrezas practicas: porcentaje en el global de la nota final: 20%. Mediante la realización de una prueba objetiva con 2 posibles modalidades
1.- 20 preguntas de respuesta múltiple con cinco opciones posibles. Misma fórmula de Puntuación del test.
2.- O bien, 10 preguntas concretas de carácter corto (10%) y realizar un plan de cuidados con material ofrecido para su elaboración (10%).

3.- Examen de resolución de casos prácticos: porcentaje en el global de la nota final: 20%. Mediante:
1.- La realización de 2 supuestos prácticos sobres los que se basará la prueba objetiva de 20 preguntas, 10 por cada supuesto práctico planteado, de respuesta múltiple con cinco opciones posibles. Misma fórmula de Puntuación del test.
2.- O bien, la presentación de un caso clínico sobre un paciente geriátrico

C.- Evaluación por incidencias:
Los /las estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación y a las que se encuentren programadas en la Guía Docente de la asignatura con asignación por el Centro de la fecha para su realización, podrán solicitar al Director/a del Departamento la evaluación por incidencias en los siguientes supuestos **debidamente acreditados:** consultar normativa evaluación UGR http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/

Dado alguno de los supuestos del punto anterior, previo acuerdo con el profesorado responsable de la impartición de la asignatura, se fijará una fecha alternativa para la realización de la prueba.
En caso de no llegar a dicho acuerdo, el Director /a del Departamento, oídos el/la estudiante y el profesorado responsable, establecerá y comunicará a los/las interesados/as la nueva fecha que, en todo caso, deberá ser posterior, al menos en tres días naturales, al día en que se produzca la comunicación. En el caso de que haya varias solicitudes de cambio de fecha de una misma prueba final, la nueva fecha será la misma para todos los solicitantes y dará fin a la posibilidad de fijar una nueva

prueba por incidencias
Se utilizará la Plataforma PRADO 2 para el desarrollo de la Materia